Lúnes 11 de Noviembre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 74.

APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, NOVIEMBRE 11 DE 1872.

Nombramiento de Jueces de Paz.

Con motivo del nombramiento de los jueces de paz, cuya época se aproxima, muchos órganos de la prensa han recordado al Gobierno las numerosas calidades que deben tener los candidatos— Creemos que es un trabajo estéril.

Mas se escribirá sobre las calidades que debe tener un buen juez de paz, mas se pondrá de relieve que no hay quien pueda reunir todas esas calidades que se excluyen entre sí, y por lo tanto que nuestra ley sobre la materia es absurda.

Si un hombre ha dedicado su tiempo al estúdio del derecho, cursando sus diferentes aulas, para conocer los procedimientos de justicia en lo civil, en lo criminal y en lo comercial, en los casos que les están encargados a nuestros jueces de paz, no habrá podido emplearlo en conocer a fondo los usos y costumbres peculiares de nuestra campaña para poder administrar la justicia de paz local. Así, considerando solamente las funciones judiciales, el dilema es el siguiente: ó un juez al corriente de las formas y tramitaciones de la justicia, cumpliendo debidamente como delegado de los diferentes tribunales centrales y no entendiendo de justicia de paz, ó un hombre práctico, muy versado en el desempeño de las atribuciones de la justicia de paz rural, y en sus funciones como delegado de los tribunales superiores dejándose dirigir por un escribiente a 500 $ por mes.

Así, en cuanto a las funciones judiciales, es preciso optar entre un hombre teórico ó un hombre práctico, porque no hay hombres universales: las excepciones que se pueden citar no hacen mas que confirmar la regla.

Pero admitiendo que demos con una de esas raras excepciones no tendremos todavia el hombre que buscamos; porque es preciso que este juez, que conoce al mismo tiempo el derecho, las leyes y el modo de ser especial de nuestra campaña, sea tambien un buen Comisario de policia, un buen Presidente de Municipalidad y un buen administrador, para desempeñar todas las funciones que le encarga la ley. Precisa, a mas, que su posicion de fortuna y su patriotismo le permitan aceptar el desempeño de esas múltiples funciones sin remuneracion alguna.

Un gefe de administracion ó de oficina, conoce poco mas ó menos el *calado* de cada uno de sus empleados, pero como conocer la idoneidad y las aptitudes de hombres que no han desempeñado puesto alguno y están diseminados en en los setenta partidos en que está dividido el inmenso territorio de nuestra campaña ¿Que hilo guiará al Gobierno en ese laberinto?

Creemos que no hay mas que uno: seguir la terna propuesta por las municipalidades.

Si es imposible al Ejecutivo conocer los hombres que tienen los setenta partidos de nuestra campaña, la municipalidad de cada localidad puede conocer los que tiene su partido; por lo tanto, para guiarse en este asunto, en el cual está completamente a oscuras, el gobierno no tiene otro camino para salvar su responsabilidad y esperar al mismo tiempo algun acierto en la eleccion, que seguir literalmente la terna de las municipalidades: nombrar de juez de paz al primero que figura en la terna, y si el primero renuncia, nombrar el segundo y si el segundo renuncia nombrar el tercero y en caso de renuncia del tercero pedir otra terna a la municipalidad. De ese modo el Gobierno salva su responsabilidad, sigue los principios democráticos y reune las mayores probabilidades de una eleccion acertada.

En el estado actual de las cosas, todas las páginas que se escriban sobre los requisitos que deben tener los candidatos para juez de paz es un trabajo estéril y todas han de llegar a probar la proposicion siguiente: la institucion de los jueces de paz, tal cual existe entre nosotros, es una monstruosidad. Seria pues mas práctico y de mas provecho para la comunidad pedir su reforma radical.

Barraca en Zárate.

En el último número del *Monitor* hemos visto un aviso anunciando el establecimiento de una barraca en Zárate que nos ha llamado particularmente la atencion.

No hay establecimiento que responda mejor a las necesidades de nuestra campaña. Lo hemos indicado ya en otra ocasion, como puerto de mar, Buenos Aires se encuentra en las peores condiciones: su fondeadero dista dos leguas de la costa y el precio de la maniobra es excesivo. En fin, la inseguridad de la rada viene todavia a aumentar indirectamente los gastos de carga por la mayor prima que cobran las compañias de seguros y porque un capitan preferirá siempre, aun con una ligera rebaja en el flete, cargar en Campana ó en la Ensenada que de esponer su buque sobre una rada abierta a todos los vientos.

Todos esos gastos que soportan los buques que cargan sobre la rada de Buenos Aires, producidos por la distancia inmensa del fondeadero, el alto precio de la maniobra y la inseguridad del puerto, no los soportan los que cargan en los puertos de nuestra costa Norte.

Y es preciso tener presente que esos gastos excesivos del puerto de Buenos Aires no los pagan los buques, como parece a primera vista, sinó el cargamento, es decir nuestros productores.

El comprador de frutos tiene que sumar los gastos de embarque, de flete, las comisiones, los derechos, el interes del capital, un lijero beneficio para él y el precio probable de venta en Europa para determinar el precio que puede pagar al productor. Así, si los gastos de embarque son de 10 $ por arroba

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

comun aquí que se usa para la lumbre, y algunas resinas que se pierden en nuestros bosques: todo esto lo venderian en las Indias á un precio mas que moderado. Me encargué al mismo tiempo de pedir á M. de la Bourdonnais el pasaporte para el viaje; y antes de todo quise tratar con Pablo este pensamiento.

Pero me quedé absorto de admiracion cuando este jóven me dijo, con una madurez muy superior á sus años: «¿Por qué quereis que yo deje á mi familia, por no sé que proyecto de fortuna? ¿Hay por ventura en el mundo un comercio mas lucrativo que el cultivo de la tierra que da cincuenta, y aun ciento por uno? Si queremos comerciar ¿no podremos hacerlo llevando á vender á Puerto-Luis lo que nos sobre, sin necesidad de que que yo vaya á correr las Indias? Nuestras madres dicen que Domingo está viejo y cascado, pero yo soy muchacho, y cada dia me siento mas robusto. Y ¿si durante mi ausencia, les sucediese alguna desgracia, particularmente á Virginia, que de algun tiempo á esta parte anda tan triste y desazonada? ¡Ah! eso no: no lo pensais; ¡es imposible que me resuelva á ausentarme de su vista!»

Esta respuesta de Pablo me puso en la mayor perplegidad, porque madama de La Tour no me habia ocultado la situacion de Virginia y sus deseos de ganar algunos años mas sobre los que ellos tenian, separando al uno del otro, cuyos motivos no me atrevia yo á descubrir á Pablo, ni era conveniente que aun los llegara á sospechar.

En estas circunstancias, recibió madama de La Tour una carta de su tia, por una embarcacion que acababa de llegar de Francia. El temor de la muerte, sin el cual serian siempre insensibles los corazones duros, se habia apoderado del de aquella vieja: de resultas de haber salido de una grave enfermedad, la cual, degenerando en extenuacion, se hacia incurable por lo avanzado de su edad. El objeto de su carta se reducia en sustancia á decir á su sobrina: «Que se volviese á Francia, ó que, en el caso de no permitirle su salud emprender un viaje tan dilatado, le enviara á Virginia, á quien pensaba dar una buena educacion y destino decente en la corte, con la posesion de todos sus bienes; y aun añadia, que en el cumplimiento de aquellas sus órdenes, consistia la continuacion de sus favores.»

No bien habia acabado de leer madama de La Tour la referida carta á la familia, cuando todos se quedaron suspensos y en la mayor consternacion. Domingo y Maria comenzaron á llorar; Pablo, inmóvil sin saber lo que le pasaba, parecia como dispuesto á enfurecerse; Virginia, con los ojos fijos en su madre, no se atrevia á proferir una palabra. En este estado, dijo Margarita á madama de La Tour: «¡Será posible que nos dejeis al cabo de tantos años!»

«No amiga mia: no, hijos mios, exclamó madama de La Tour, no os abandonaré jamas. Yo he vivido con vosotros, y con vosotros quiero morir, porque no he conocido la dicha sinó en vuestra compañia. Si mi salud está deteriorada, tienen la culpa de ello los antiguos disgustos. La crueldad de mis parientes y la pérdida de mi amado esposo, me penetraron hasta lo mas intimo de mi alma; pero despues acá, he esperimentado mas satisfaccion y consuelo con vosotros, debajo de estas humildes chozas, que cuantos bienes y felicidades pudieran, ni pueden prometerme en mi patria las riquezas de mi familia.»

Acabando de decir estas palabras empezaron todos á verter lágrimas de gozo. Pablo, arrojándose en los brazos de madama de La Tour, le decia: «No me separaré jamas de vos, ni iré á las Indias; todos trabajaremos aquí para vos amada mamá, y nada os faltará en nuestra compañia.» Pero la que manifestó menos alegria que los demas, sin embargo de que era la que la habia sentido mas viva, fué Virginia, la cual se conservó lo restante del dia con la misma serenidad, colmándose con esto la satisfaccion de todos

A la mañana siguiente, al salir el sol, acabando de encomendarse á Dios en comunidad, antes de ponerse á almorzar, segun lo tenian de costumbre, les avisó Domingo que un señor de á caballo, seguido de dos esclavos, se acercaba á la posesion. En efecto, el tal caballero era M. de la Bourdonnais, el cual habiéndose entrado de improviso en la cabaña, encontró á toda la familia almorzando alrededor de una mesa,

de lana en la rada de Buenos Aires y de 5 $ en el puerto de Zárate (esas cifras son hipotéticas) el comprador podrá pagar al productor 5 $ mas por arroba en Zárate que en Buenos Aires.

Hasta ahora no hemos considerado mas que la influencia de los gastos de embarque sobre el valor de los productos, pero hay otro elemento importante que entra tambien en el cálculo y es los gastos de conduccion al puerto.

Nuestra rica campaña con su inmenso territorio no ha tenido hasta hoy, puede decirse, mas que un puerto único; esta anomalia hace perder anualmente millones a nuestra ganaderia y a nuestra agricultura. El órden natural y lógico es que cada puerto sirva su seccion de territorio: asi los partidos del Pilar, de Giles y de la Exaltacion tienen el puerto de Campana; los partidos de Zárate y de Areco tienen el puerto de Zárate; los partidos del Baradero y del Cármen de Areco tienen el puerto del Baradero; los partidos de San Pedro, Arrecifes y Salto el puerto de San Pedro; los partidos de San Nicolas, Pergamino y Rojas el puerto de San Nicolás; hasta hoy todos estos partidos en lugar de dirigir sus productos a sus puertos naturales les han dirigido a Buenos Aires donde llegan recargados con un flete terrestre considerable, debido a la distancia y a la falta de caminos; y esos gastos como lo hemos esplicado a propósito de los de embarque, los pagan nuestros productores y no los compradores de frutos.

El establecimiento de barracas en los varios puertos de nuestra campaña es el primer paso que debe darse para restablecer el órden natural, lógico y provechoso en la exportacion de nuestros productos, y por eso felicitamos sinceramente a los progresistas fundadores de la barraca de Zárate. Ahora les toca a nuestros hacendados y a nuestros agricultores reflexionar sobre los sencillos argumentos que acabamos de esponer, abandonar la rutina y segundar un progreso que debe redundar particularmente en bien de sus intereses.

COLABORACION.

Exaltacion de la Cruz.

LE RÊVE DE L'ENFANT.

Enfant aux blonds cheveux
Qui cause ton sourire
Et quel rêve se mire
Dans l'azur de tes yeux.

Ah! sans doute un rayon
De ta naivé aurore
Pour ton âme colore
Notre pâle horizon.

Enfant rêve toujours
Que ta vie soit un rêve,
Que plustard il s'achéve
Au céleste sejour!

Rêve de bonheur, vois-tu,
Car dans ce pauvre monde
Il n' y a que son ombre
Et qui a peu d'élus.

Rêve d'amour, enfant,
Amour de l' innocence,
Qui adore en silence
L'Aérienne au front blanc.

Dans les parfums du soir
Respire sa présence,
Que tait dans son silence,
La nuit au manteau noir.

Qu' un jour la main du temps,
Effeuillant ta couronne,
Pour toujours t' abandonne
L'illusion du Printemps.

Et quand sera passé
Ton long rêve sur terre
Béni par la priére,
Sans remords du passé.

En face de la mort,
Dans tous ses bruits étranges,
Entends le vol des Anges
Attendant ton essor!

GALO.

Mercedes.

El Domingo se reunió la Municipalidad para verificar la insaculacion que prescribe el Reglamento, resultando salientes los titulares D. Fernando Villafañe y D. Clodomiro Villafañe y el Suplente D. Cárlos Burnel.

El Pueblo que es testigo de los revelantes servicios que con la mayor abnegacion y desinteres han prestado estos Señores, se prepara unánimemente á reelegirlos en la próxima eleccion.

Tambien ha sido reelegido en la formacion de la terna el actual Juez de Paz Doctor D. José Higinio Solveyra. Su contraccion, inteligencia y laboriosidad en el desempeño de sus funciones, es una prueba palpable que todos le reconocen en justicia.

Si el Gobierno de la Provincia confirmara esta reeleccion, lo que no es de dudarse, el vecindario de Mercedes presenciaria con la mayor satisfaccion una série sucesiva de reformas que poco a poco iran perfeccionando su educacion y engrandecimiento.

El Corresponsal.

PENSARES.

¿Os habeis fijado, queridas lectoras, que en la vida, como en el firmamento, hay dias de sol y otros de sombra?

¿Que hay momentos en que un horizonte muy limitado y triste circunda el alma é incita el pecho á suspirar; y que hay otros en los cuales todo sonrie y hace grata la vida en despecho de las amarguras?

Secretos son que los fisiólogos esplican por medio de una falta de armonia en los centros nerviosos ú otros; los espíritus prosáicos por accesos de mal humor ó cosas por el estilo, y los analizadores de las facultades del alma, por teorías que, si no son muy claras, agradan mas que las anteriores al que padece.

Pongo por caso que vos, que leeis en este momento, no sufris ningun dolor; sois muy querida de los vuestros que concurren á llenar vuestros deseos; y a pesar de eso, en el momento menos pensado, os invade aquello que llaman melancolia; que todo lo alegre os dá tristeza; el cielo azul, la música, las flores, que un momento antes os eran gratos, ahora hacen, tal vez, asomar una lágrima desconocida pero suave a vuestras hermosísimas y negras pupilas. ¿Creeis que es falta de salud ó mala disposicion de vuestro genio tan igual y placentero? Yo no lo creo.

Tengo para mi que hay en el alma ciertas fibras ocultas que vibran al impulso de ocultas influencias; que vibran cuando aquella, curiosa de sondear los misterios de la vida, busca en vano una solucion que no encuentra; cuando en busca de lo desconocido solo encuentra el infinito bajo la forma de imágenes confusas y fantásticas que le hacen vislumbrar goces que anhela y no puede conseguir.

El alma siendo una creacion inmaterial debe sin duda buscar su centro en lo que es como ella. Y ¿Como no pensar que hay en la vida algo que la materia no puede dár? ¿Como esplicar la tranquilidad de una conciencia pura en medio de la desgracia; la beatitud en el seno de la adversidad?

Hay algo, mas allá de lo que los ojos vén, que ha dicho al espíritu como al mar: Hasta allí no mas. Hay un arcano que, como Proteo, toma mil formas diferentes para manifestarse y que no podemos descubrir; y ese arcano está en el alma de nuestro ser y ejerce sobre él su omnímoda influencia.

No soy amigo de esos espíritus sujetos a la materia que todo lo esplican matemáticamente ó segun un sistema mas ó menos vicioso. Tampoco pienso como aquellos otros, espiritualistas a todo trance, que tienen predispuesta la organizacion á verlo todo a través del prisma incierto que rodea una imaginacion ecsaltada; en esto como en todas las cosas no llego a la ortodoxia, relativamente a las doctrinas de que se trate, porque el creer sin comprender implica un contrasentido. No soy solamente espiritualista ni tampoco esclusivamente materialista; me agrada dar, segun mi entendimiento, a cada una de las doctrinas lo que creo le pertenece.

Me he dirijido de preferencia a vosotras, simpáticas lectoras, al hablar de esos momentos en que el cuerpo se rinde a las influencias del alma, porque sé que poseeis en alto grado la facultad de sentir, y que siendo, vosotras, mas accesibles al estado contemplativo que encierra esa tristeza que hace gozar (segun la espresion de una amiga mia) ganarán mis pensares en interés y claridad.

Y si no he llenado las esperanzas que os hizo concebir el titulo de mi escrito, perdonad: otro dia seré mas feliz.

N.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Montevideo, 5 de Noviembre—11 de la mañana.

Fondeó el *Douro* de la linea de la Mala Real Inglesa, procedente de Southampton.

Las noticias telegráficas de Londres y Amberes en lo relativo á frutos, han producido gran sensacion en esta plaza.

Por la suba del descuento del Banco de Inglaterra han bajado aquellos, sobre todo, las lanas, y se retiraron de plaza muchas órdenes, sucediendo gran paralizacion.

Los cueros continuan á los mismos precios, pero con síntomas de baja.

El sebo quedaba a precios flojos, sin animacion en las transacciones sobre el articulo.

Se cree bajen mas las lanas en los remates de Noviembre.

La Prensa.

El descuento del banco Ingles.

Los últimos telégramas llegados ayer a Montevideo traen la noticia de que en Europa se esperaba que el banco Ingles bajara la tasa del descuento.

Con esto, los frutos del pais volverán a su animacion, pues este accidente no ha hecho bajar los precios de los frutos, como lo habian creido algunas casas fuertes de Europa, sinó que los negocios se habian paralizado a causa de los mismos temores.

La Verdad.

Regalo.

Los vecinos mas respetables del pueblo de Junin, han regalado al Coronel Borjes una magnífica espada, como premio al valor y bizarria que este Gefe ha mostrado en su último ataque contra los indios, donde con solo 80 hombres introdujo la confusion y el desórden en las fuerzas invasoras, y como señal de gratitud al zelo que muestra en la defensa de la Frontera.

La Tribuna.

La Guardia N. de Junin.

El Señor Ministro de la Guerra ha dictado la justa medida que sigue:

Ministerio de la Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.

Al Ayudante General de la Inspeccion, encargado del despacho.

Deseando el Gobierno recompensar la digna comportacion de la Guardia Nacional de Junin, que tan patriótica y oportunamente ha concurrido a los llamados que se le han hecho en caso de invasion, le ha acordado en premio dos meses de sueldo, a cuyo efecto ordenará V. S. al Coronel D. Francisco Borges, remita una lista de todos los individuos que han formado parte de ella, por la cual se formará la correspondiente liquidacion.

Dios guarde a V. S.

M. DE GAINZA.
La Prensa.

Sucursal del Banco de la Provincia.

Los vecinos del Pergamino han elevado una solicitud al Gobierno, pidiendo para ese partido una sucursal del Banco de la Provincia.

La solicitud se funda en el crecido desarrollo que ha tomado el comercio de aquella localidad.

Ha sido pasada, para su resolucion, al Directorio del Banco.

La Tribuna.

Salto.

Acaba de instalarse en este pueblo la asociacion de educacion asistiendo al acto todo el vecindario.

La comision directiva quedó compuesta de este modo:

Presidente D. Narciso Agote.
Vice « Pedro Palmarini
Secretario « José A. Linera Melian
id. « Baldomero Barreda
Tesorero « Julio Durand
Vocales « Manuel Fernandez
« « Lauselino Cruz
« « Amadeo Vergelin
« « Maximo F. Blanco
« « Jacinto R. Gonzalez
« « José R. Alvarez

La Verdad.

Reduccion definitiva de Calfucurá.

Ayer recibimos del Azul, la siguiente carta:

Azul, Noviembre 5 de 1872.

Hay importantes noticias de los toldos de Calfucurá.

Ha aceptado las bases de paz presentadas por el General Rivas, inclusive la de situar en Salinas Grandes una division de quinientos hombres de linea, a las órdenes del Sr. Coronel D. Julian Murga.

Calfucurá está ya completamente reducido de esta manera con escepcion de los indios que se sublevaron y que serán contenidos en Salinas por aquella division.

Han venido veinte cautivos en el mas deplorable estado.

Calfucurá pide vacas para comprar a sus indios los cautivos que aun retienen y que serán devueltos.

Ha escrito una sentida carta al General Rivas, manifestándole que esta muy abatido por el asesinato de su hijo, un cacique y cinco de sus indios en Bahia Blanca; pero que sin embargo, deseando la paz solo pide por esos atentados, una indemnizacion pecuniaria

Aquí hay gran contento por estos tratados que se deben al celo del General Rivas.

Azirpo.
La Prensa.

En la Oficina de Trabajo.

SE OFRECEN EN LA FECHA.

14 Dependientes.—6 Cocineros.—1 Fabricante de jabon.—1 Herrador.—2 Maestros de escuela.—1 Maestro de ingles y frances.—15 Sirvientes.—1 Mecánico.—2 Amas de leche.—1 Farmacéutico.—1 Tonelero.—1 Profesor de ciencias naturales.—1 Herrero para el campo.—1 Relojero.

SE COLOCARON DURANTE EL MES DE OCBRE.

254 Peones.—80 Labradores.—2 Plateros.—66 Cocineros.—43 Sirvientas y Cocineras.—4 Sastres.—52 Sirvientes.—16 Herreros.—8 Dependientes.—2 Cocheros.—4 Ovejeros.—3 Encuadernadores.—10 Albañiles.—7 Zapateros.—2 Tapiceros.—3 Mecánicos.—6 Costureras.—2 Confiteros.—3 Carreros.—10 Jardineros.—10 Carpinteros.—2 Panaderos.—2 Dibujadores.—1 Ama de leche.—1 Caballerizo.—2 Enfermeros.—1 Moldeador.—2 Hojalateros.—2 Planchadoras.—1 Talabartero.—1 Fotógrafo.—1 Yoguista.

Total 603.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

P. Beretta.

CRÓNICA LOCAL.

Eleccion.—La eleccion de Municipales tuvo lugar con el mayor sosiego, treinta y siete electores tomaron parte en el acto y votaron todos por la lista si-

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ETTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DE LA EXALTACION DE LA CRUZ EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1872.

INGRESOS	Debe	
Existencia en Caja el 30 de Junio	$ 5744 1	
Por señales de ovejas	" 1300	
Idem idem de Cerdos	" 4900	
Recibido del superior Gobierno como subvencion a los cuatro preceptores de las escuelas de Campaña por los meses de Junio y Julio	" 8000	
De idem para completar la suma de treinta y cinco mil pesos donados a la Municipalidad para las obras de escuelas rurales	" 15000	
Por patentes de rodados desde el número 1° hasta el 221 inclusives	" 37299	
Por producido de guias	" 1140	
Por un certificado de transferencia de señal de Ovejas	" 40	
Suma de ingresos		$ 73419 1

EGRESOS	Haber	
Al encargado del Cementerio N° 106, 124, 146	$ 600	
Al escribiente de la Defensoria 96 y 147	" 900	
A la Preceptora de la Escuela 105, 115 y 141	" 900	
Al Secretario de la Municipalidad 100, 122 y 139	" 1500	
Al Preceptor de la Escuela infantil 107, 114 y 137	" 1500	
Alquileres de la casa escuela infantil 108, 125 y 136	" 600	
Al Preceptor de la Escuela Elemental 101, 123 y 140	" 1500	
Al Preceptor de la escuela rural N° 2 102, 127 y 142	" 3000	
Al idem de la N° 3 97, 117 y 145	" 3000	
Al idem de la N° 4 104, 126 y 143	" 3000	
Al idem de la N° 5 103, 116, 144	" 3000	
Impresiones 98 y 99	" 1600	
Repars. en edificios públicos 138, 133, 130. 112, 111, 95, 93	" 7129	
Gastos en útiles de escuelas y en socorros á enfermos pobres de solemnidad 92, 118, 119, 120, 121, 132, 134 126 131 128	" 3897	
Al señor Cura de la parroquia por el deficit de gastos causados en la funcion y mision espiritual del año pasado	" 8665	
A Don Lorenzo Basabe, por pago de la cantidad de quince mil pesos m/c que la Municipalidad le tomó a réditos, con mas estos de trece meses y medio 110	" 17525	
Extraordinarios 94, 109, 113, 148 y 149	" 1200	
Suma de egresos		$ 59516

Demostracion:

Importan los ingresos	73419	1
Idem los egresos	59516	
Existencia en caja que pasa a 1° de Octubre..	13903	1

Exaltacion de la Cruz, Octubre 26 de 1872.
José S. Sosa—Tesorero.

Octubre 26 de 1872. Pase a la Comision revisadora de cuentas—

El Presidente **J. Silverio Morales** — El secretario *Pedro Barreiro* (hijo.)

Octubre 26 de 1872. La Comision que suscribe ha examinado la planilla presentada por el Municipal Tesorero; y del confronte de los justificativos de inversion con el libro de Tesoreria y secretaría, resulta que no tiene reparo alguno que hacer—

Epifanio Reynoso —Manuel Montalvo.

Octubre 28 de 1872. Aprobada, elévese al Gobierno y publiquese—

El Presidente **J. Silverio Morales** — El secretario *Pedro Barreiro* (hijo.)

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS POR INFRACCION A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DESDE EL 1° DE JULIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE.

ENTRADAS					
Gregorio Castro	por infrac. á las Ords. Municp.	por 13	dias de trabs. públicos	$	325
Ramon Funes	idem idem	4	"	"	100
Carmelo Burgos	idem idem	4	"	"	100
Fermin Ferreyro	idem idem	4	"	"	100
Francisco Aguila	idem idem	16	"	"	400
Eugenio Avalos	idem idem	4	"	"	100
Manuel Usis	idem idem	4	"	"	100
Gregorio Aguila	idem idem	8	"	"	200
Domingo Saavedra	idem idem	4	"	"	100
Claudio Fortete	idem idem	4	"	"	100
Liberato Moreira	idem idem	4	"	"	100
Anastacio Cuenca	idem idem	6	"	"	150
Luciano Ojeda	idem idem	6	"	"	150
Diego Vellson	idem idem	4	"	"	100
Martin Queen	idem idem	4	"	"	100
Juan Irrisa por 2 caballos sueltos en el Pueblo				"	40
Total				$	2265
Existencia en caja del trimestre anterior				"	383
				$	2648

SALIDAS		
Por manutencion de los presos	$	235
A Don José Zabaleta por 8 palos de sauce á pesos 6	"	48
Al Basurero del pueblo	"	120
A Basilio por 1 dia de trabajo	"	30
A Saturnino Castro por 1 dia de trabajo	"	25
A San Martin por 1 dia de trabajo	"	25
Para cortar la alfalfa de la Plaza	"	200
A Toribio Toledo para limpiar la Plaza	"	50
Carpir los caminos de la Plaza	"	292
Reparacion del Puente chico	"	15
Regar los paraisos de la Plaza	"	225
Salidas	$	1265
Entradas	"	2648
Existencia en la Caja	$	1383

Exaltacion de la Cruz, Octubre 31 de 1872.

A. G. Zimmermann
Municipal de Policia.

guiente:

D. José S. Sosa.
D. Carlos P. Lemée.
D. Epifanio Reynoso.

Misa en las escuelas.—La municipalidad se habia dirigido hace poco al Sr. Cura párroco solicitando que celebrase la misa en las escuelas rurales—que visita mensualmente para dirigir y fomentar en ellas la enseñanza de la doctrina Cristiana—tanto para la edificacion de los alumnos como de los vecinos pobres que la distancia impide venir al pueblito para oir misa.

El Sr. Cura ha elevado la peticion de la municipalidad a la autoriedad eclesiastica apoyandola y S. S. J. el Obispo de Aulon la ha acogido favorablemente aprobándola.

Esa piadadosa disposicion influira mucho en los progresos morales del partido y tambien en la prosperidad de las escuelas rurales, excitando la solicitud de las familias.

Desgraciadamente por ahora solo las dos escuelas establecidas en edificios municipales—la escuela N° 4 y la N° 7—permiten la realizacion de esta importante medida.

Esta circunstancia nos hace desear vivamente que el Gobierno acceda al pedido de la municipalidad, ayudandola a establecér todas las escuelas rurales en edificios adecuados y de propiedad municipal.

Examenes En virtud de una circular del Departamento de Escuelas la Municipalidad debe reunirse estos dias para nombrar la comision que ha de dirigir los examenes de fin de año y determinar los dias en que tendran lugar.

Lluvia—El 7 del corriente despues de un dia de viento con polvaderas tuvimos algunas horas de lluvia delgada a la noche.

Desgraciadamente al dia siguiente tuvimos un ventarron de Pampero con helada a la noche; desde entonces el tiempo siguie lo mismo y hace abrigar serios temores para las cosechas y para los campos.

Defunciones.—No ha ocurrido ninguna en le semana anterior.

REVISTA COMERCIAL.

DIA 5.

Muchas existencias y fuertes arribos, principalmente en lanas y cueros lanares. Con buena concurrencia y alguna doclinacion en sus precios se han realizado muchos y fuertes lotes de estos dos articulos.

DIA 6.

Las noticias recibidas ayer del estado de las plazas europeas, han paralizado el movimiento de los mercados. Las transacciones que se han realizado hoy son pocas y con descenso en los precios.

DIA 7.

Los mercados con bastantes existencias se presentan paralizados en frutos, y con animacion en trigos, por las pocas entradas de estos y las malas noticias Europeas de aquellos.

Lanas.

clases inferiores de 75 a 80 $ la arroba.
id. buenas de 80 a 85 " id.
id. finas de 85 a 90 " id.
id. especiales de 90 a 100 " id.

Una partida de la Magdalena extrafina especial de 1000 arrobas incluyendo una parte de lana Lincoln obtuvo 112 $ @ el mas alto precio hasta hoy.

Cueros vacunos secos.

De matadero $ 178 y 180 pesada.
De campo " 175 y 176 id.

Cueros de potro.

Al barrer 52 a 56 pesos uno.

Cueros lanares.

De matadero 25 y 27 reales libra.
De campo 24 y 24½ " "

Cerda.

Del Sud $ 178 a 203 arroba.
Del Norte " 160 id.

Sebo.

Pisado en barrica $ 25 arb.
En panzas " 34 "
En bordalesas de campo " 40 "

Trigos.

1000 arbs. en dep. de los rios 122 $ @
otros lotes segun clase 90 a 130 " fg.
un lo. de Marianopolis 8@16 ℔ 141 " fg.

Maiz.

En espiga $ 106 y 110 fanega.
Desgranado " 90 y 100 "

Harina.

De molinos $ 26 la arroba.

EDITO JUDICIAL.

En este Juzgado de Paz de mi cargo se tramitan como de menor cuantia los autos Testamentarios de Doña Emilia Sosa muger que fué de D. Francisco Arébalo. En su consecuencia y conforme á derecho se cita llama y emplaza a todos los que se consideren acreedores a los bienes de aquella señora por cualquier concepto para que en el termino de treinta dias contados desde lainsercion deeste anuncio en el Monitor se presenten en este Juzgado á deducir las reclamaciones que les convengan; en la inteligencia de que pasado dicho término sin verificarlos les pasará el perjuicio que haya lugar.

El Juez de Paz.
José Silverio Morales

GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO.

La linea recta corre de Almagro a San Martin, Pilar, San José del Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la costa, Zárate, Baradero y San Pedro.

Al centro, Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estúdios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871 y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el Comercio y Capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de libras esterlinas 2,000,000 ó sean pesos fuertes 10,000,000 ó 250,000,000 $ m/c.

Las acciones serán de libras esterlinas 20 ó sean pesos fuertes 100 ó 2,500 $ m/c, exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Lbs. etls.	2 ó	$ fts.	10 el 31 Diciembre 1872.
	5 «		25 « 30 Junio 1873.
	5 «		25 « 31 Diciembre 1873.
	5 «		25 « 30 Junio 1874.
	3 «		15 « 31 Diciembre 1874.
Lbs. etls.	20	$ fts.	100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia, de conformidad con la Ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y Las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Enseñada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

Puntos de Suscripcion.

En la Ciudad

Sr. D. Antonino Marcó del Pont.—Banco Argentino.
SS. A Etchégaray y Rocha.— Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza.— Idem 128.
« « Bernardo Iturraspe.— Potosi 58.
SS. M. Billinghurst &. C°.— Idem 70.

CORREDORES.

Sr. D. Marcos Esnaty—Reconquista 58½ y B. de Com.
« « Henry N. Hart.— Idem.
« « Roberto Lawson.— Idem.
« « Wilson Jacobs (hijo) Idem.

En el Rosario

SS. Lanús, Arellano & C°.
Sr. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

SS. Billinghurst & Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sr. A Etchégaray.
« Mariano Billinghurst.
« Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El injeniero en gefe señor John Wolfe Barry ha partido en el paquete ingles *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino, á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

M. Billinghurst y Ca.

Sres.s Directores provisorios de la Compañia—

«Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario »

Nos suscribimos por....................acciones á la empresa que Vds. representan cuyas cuotas abonaremos con sujecion al anterior programa que aceptamos.

Buenos Aires,....................1872

AVISOS.

Albricias.

A los aficionados á beber buenos vinos, les aviso que en la casa del Gallego Fernandez, tanto en la Capilla, como en Zárate, encontrarán los confortables vinos añejos, estraidos de las RENOMBRADÍSIMAS viñas de la

Ramallosa,
Gondomar,
Mañufe,
Nigran,
Chain,
Bincios etc. etc.

Garantiéndoles que estos ricos vinos están todos sin BAUTIZAR.

Morochitas Capilleras.

Cumplo con el estricto deber de avisaros, que en la esquina de la plaza en la tienda de Juan A. Fernandez, hallareis un variado i escojidísimo surtido de CHICHES i jéneros propios para la estacion, como ser: mucelinas, barelles, yaconaes, percales y ricos cocos; un selecto surtido de todo i todo esto á precios tan módicos que á buen seguro no hallareis en ninguna otra parte, aunque os valgais para buscarlos, de la linterna de Diójenes.

Simpáticas Zarateñas.

Un ingrato fuera yo, si á vosotras que tantas pruebas habeis dado de buen gusto, no os hiciera saber que en la «Tienda de las Camelias» frente a la fonda española de D. Pedro Juan encontrareis un selecto y variadísimo surtido de jéneros y artículos propios para la estacion; no faltando por cierto, los jabones y estractos de las mejores marcas que hasta hoy se conocen.

Corred, corred presurosas
Zarateñas, bellas y hermosas
A la «Tienda de las Camelias»
I comprareis cosas muy buenas.

¡Zarateños!

¡Ojo! ¡ojo! A la talabartería española en la casa de Fernandez se hace toda clase de composturas, monturas para carros, guarniciones, bolantas y tilburis. Ricas sillas para montar señoras y hombres; a lo bueno y barato en lo de Fernandez, vamos, vamos todos con el bolsillo repleto que allí están cosas muy buenas en la casa del Inquieto.

Ojo y ojo!

AVISO A TODOS.

Desearé todos mis favorecedores que en este año chancelen todas sus cuentas para poder quedar siempre con el mismo deseo de servirlos el 73 su querido y servidor.

Juan Antonio Fernandez.

EDICTO JUDICIAL.

En este Juzgado de Paz de mi cargo tramitan como de menor cuantia los autos testamentarios de D. Juan Casullo. En su consecuencia se cita llama y enplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha testamentaria; ya sean como acreedores ó herederos, para que en el término de treinta dias á contar desde la insersion de este edicto en el «Monitor» se presenten á este Juzgado á deducir las acciones que les convenga; en la inteligencia de que pasado dicho término sin verificarlo les resultará el perjuicio que haya lugar.

Exon. de la Cruz, Noviembre 4 de 1872.

José Silverio Morales.

N. 11.—4 p.

Súplica Gratitud y Premio.

20 pesos m/c tiene el que entregue una libreta de los menores de D. Encarnacion Sosa en Casa de Manuel Montalvo.

N. 11—3 p.

LA PROTEJIDA DEL NORTE

9—Tacuarí—11

Sale de Chivilcoy, Salto, al Pergamino directamente, todos los dias pares y regresa los dias nones en combinacion con la «Union Argentina.»

Recibe carga de pasajeros y encomiendas de toda clase, hasta las 4 de la tarde, víspera de su salida y periódicos, correspondencia hasta las 9 de la noche.

Su agencia calle de Tacuarí N. 9 y 11.

Empresario

Julian Anolles y Ca.

Se venden.

1500 tijeras y tijerones de sauce colorado de varios tamaños, muy buenos y a precios módicos. Las personas que necesiten pueden ocurrir á la casa-quinta de D. José Maria Urselay.

N. 11—3 p.

¡Campo en Venta!

Excelente campo para pastoreo con aguada permanente al Arroyo Pesqueria, partido Zárate, conocido por de Da Maria Viera de Barrios, con buenos titulos, compuesto por su frente sobre el dicho arroyo 806 ¼ varas, y por el otro costado que linda con el de D. Pedro Ynsua 7097 varas y por el otro costado que linda con el de D. J. F. Barrios 6160 9/10 varas y por la Cabecera de fondo que linda con el de D. Pablo Ynsua 1775 varas.

Por mas pormenores ocurran al apoderado D. José Silverio Morales en la Capilla del Señor.

N. 11—4 p.

ESTABLECIMIENTO DE BARRACA en Zárate

De J. Angaut hermanos y Cosse.

Avisamos á los criadores de ovejas que en nuestro establecimiento de Zárate hemos hecho construir galpones inménsos, capaces de recibir en depósito todas las lanas y cueros lanares que se nos quieran confiar. No se cobrará almacenaje.

El objeto de estas vastas construcciones es de atraer en este pueblo la mayor parte de los frutos que se dirijen a Buenos Aires, recargándose de los gastos enormes de transporte, almacenaje, acarreo, lanchaje, etc., hasta su recepcion en el buque, y frustrando asi al productor de mas de un 12 por 100 sobre los precios del mercado.

Con nuestros galpones de depósito desaparecen para el estanciero los fletes del ferro-carril, los almacenajes, los trasportes en barraca, y para los compradores, los trasportes al rio y el lanchaje, pues nos encargamos de entregar á bordo en el puerto de Zárate á razon de pesos moneda corriente 8 por fardo.

Los compradores naturalmente atraidos por la facilidad de eleccion en las partidas que les convengan, y la disminucion de gastos tanto en la adquisicion como en la espedicion, podrán, á precios iguales, conseguir calidades superiores á las de Buenos Aires; y los Estancieros vender mas barato que en la Capital, y con mayor provecho por no tener recargo de gastos en sus frutos.

El establecimiento prestará sobre mercancias en depósito y a un módico interés, las cantidades que necesitare el vendedor, facilitándole de ese modo la mejor salida de sus frutos.

Al hacer los gastos considerables que requiere una barraca en las condiciones antedichas, nos asiste la conviccion de que podremos cubrir los intereses del dinero espendido por la multiplicidad de los negocios de comision, clasificacion y enfardelaje que nos confiaran los compradores.

Nuestra larga esperiencia en el ramo y los capitales que tenemos á nuestra disposicion, nos permiten asegurar de antemano el buen desempeño de los negocios para los cuáles se nos comisionará, asi como pensamos tambien que los Sres. Estancieros tendrán en consideaacion los injentes sacrificios que hacemos, tanto en vista de sus propios intereses como del adelanto del puerto de Zárate.

Buenos Aires, Octubre 15 de 8872.

Al Público.

El que firma proviene á todos los comerciantes de este pueblo y personas de su relacion, que espera de todos en general no se de á ninguna persona gasto de ninguna clase ó dinero á mi crédito sin que el solicitante presente la firma de

Avelino del Aguila.

O. 28—3 p.

TALABARTERIA DE LA Ecsaltacion de la Cruz.

Hai un rico surtido de sillas de hombre, de señoras i niños con buenos armazones de fierro, fuertes i baratos. Guarniciones de volantas, tilburis, de medida, de carros y jardineras. Pecheras por mayor y menor. Ofrezco ademas el servicio de forrar coches de todas clases, sofaes i sillones.

Aviso a los estancieros.

Buenas mangas de suela por mayor y menor i demas artículos.

A la juventud.

Aficionados a lucir buenos fletes, aquí encontrareis artículos de gusto en el ramo.

Se hace toda clase de composturas.

O. 7.—12 p.

Aviso a los deudores

DE LA CASA DE

ANDRES AIROLO.

He vendido todos los fiados atrasados de mi casa de negocio a D. José Chorroarin para que cobre y demande en caso preciso a los morosos. Si alguien tiene que hacer reclamos se le da plazo hasta el 20 del corriente Noviembre, pues pasado dicho término aparecerán en el Monitor del lúnes 25 del mismo la lista de nombres de los malos pagadores y la cantidad que deben.

E. de la Cruz, Noviembre 4 de 1872.

N. 4—3 p.

Andres Airolo.

Caballos, Caballos.

Se compran caballos, mansos, sanos, gordos y de freno, los que tengan para vender pueden ocurrir al

BRAGADO á Don Narciso Lugones, Don Guillermo Doll y Don Emiliano Rodriguez.

9 DE JULIO á Don Mariano Martinez, Don Manuel Lafulla y Don Juan Maestre (Estancia de Don Daniel C. Amadeo.)

O. 28—8 p.

Magnifica Yeguada.

Hay en venta una magnífica Yeguada trilladora, de 800 á 1000 piezas.

Hace tres años trabaja en el Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo; tiene bastante potrada y toda muy gorda.

Para tratar, pueden ocurrir, en la capital, á la calle Victoria 275—en Chivilcoy á D. Eugenio C. Diaz y Compañia y en el «9 de Julio» al mismo Establecimiento de D. Daniel C. Amadeo.

O. 28—3 p.

Se venden

Dos techos de paja como de 20 varas en mui buen estado. Ocurrir a la Panaderia de Pedro Fourcoud.